



**AYUNTAMIENTO DE
SAN JAVIER**

CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES

C/. Bernal, 13 • 30720 SANTIAGO DE LA RIBERA (Murcia)
Telf: 968 19 07 82 • Fax: 968 19 10 02
E-mail: administración.servsoc@sanjavier.es
servicios.sociales@sanjavier.es

**VII CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO CAI UNICEF COMITÉ
ESPAÑOL.**

**INFORME DE SITUACION DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN
EL MUNICIPIO DE SAN JAVIER (MURCIA).**

FECHA INFORME: 30 de Junio de 2.016

Concejalía de Servicios Sociales

Concejala: Estibaliz Masegosa Gea

Técnico de referencia: Susana Navarro Ferrer

Teléfono: 968 19 07 82

Correo Electrónico: susana.navarro@sanjavier.es



**AYUNTAMIENTO DE
SAN JAVIER**

CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES

C/. Bernal, 13 • 30720 SANTIAGO DE LA RIBERA (Murcia)

Tel: 968 19 07 82 • Fax: 968 19 10 02

E-mail: administración.servsoc@sanjavier.es
servicios.sociales@sanjavier.es

INDICE

1. Presentación	3
2. Descripción del municipio de San Javier	4
3. Análisis de la realidad de la Infancia y adolescencia en el municipio	17
4. Conclusiones	20



INFORME DE SITUACIÓN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO DE SAN JAVIER.

1. PRESENTACION.

Con el fin de participar en la convocatoria de UNICEF Comité Español por el que se otorga el reconocimiento de Ciudad Amiga de la Infancia a las instituciones públicas que trabajan en la defensa de los Derechos de la Infancia y Adolescencia, el Ayuntamiento de San Javier comienza a analizar la situación de los ciudadanos del municipio con edades comprendidas entre los 0 y los 18 años.

Con el presente análisis de la situación en el municipio se quiere proporcionar a la ciudadanía y las organizaciones sociales y empresariales, información sobre la realidad de la infancia y la adolescencia, para generar entre todos una serie de propuestas de trabajo que serán concretadas en un Plan Municipal de Infancia y Adolescencia.

Para ello se inicia una fase de acercamiento y trabajo en red con los agentes sociales y la población destinataria del plan con el fin de realizar un Plan Municipal que sea dinámico y se adapte a las necesidades reales de los menores del municipio.

Además el presente documento permitirá a la Entidad Local dotarse de las herramientas necesarias para unificar esfuerzos y trabajar en la línea de unos objetivos coherentes que permitan desarrollar un trabajo desde la Institución con un compromiso real y consciente hacia los ciudadanos menores de edad del municipio.



**AYUNTAMIENTO DE
SAN JAVIER**

CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES

C/. Bernal, 13 • 30720 SANTIAGO DE LA RIBERA (Murcia)
Telf: 968 19 07 82 • Fax: 968 19 10 02
E-mail: administración.servsoc@sanjavier.es
servicios.sociales@sanjavier.es

2. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JAVIER.

2.1. Características básicas:

San Javier como municipio cuenta en la actualidad con 75,1 km². y su población de derecho es de 31.820 habitantes, aunque la de hecho es muy superior durante todo el año, multiplicándose notablemente en época estival. Por su especial situación, goza de 23 Km. de costa al Mar Menor y 16 al Mediterráneo y su altitud media es de 17 metros. Tres elementos básicos hacen del Municipio de San Javier un lugar especial: la tierra, el aire y el mar.

Por un lado, la tierra. La importante zona agrícola de las pedanías de El Mirador, la Grajuela, Roda, Los Sáez de Tarquinales o Pozo Aledo, produce las más variadas especies vegetales. La modernización de los sistemas de regadío, producción y comercialización, y la implantación de las nuevas tecnologías, ha llevado a San Javier a ser conocido en los mercados internacionales, además de por el Turismo, por la calidad de su producción agraria.

Hacia arriba, el aire. En el término municipal de San Javier se encuentra la Academia General del Aire, centro de enseñanza de los pilotos del Ejército del Aire y sede de la Patrulla Acrobática Aguila, los cuales llevan el nombre de San Javier por todo el mundo.

El aeropuerto de Murcia-San Javier comparte las instalaciones de la Academia, por lo que somos el puerto de entrada aérea de toda la Región. Y por fin, el mar; mar que se asoma a San Javier por Santiago de la Ribera y La Manga; mar que nos viene por partida doble, y para todos los gustos. La mar Menor, mar llena, aguas tranquilas, calientes y reposadas; y la mar Mayor, el Mediterráneo, mar abierto, sin límites, por donde salen y entran culturas...

2.2. Su historia

Los primeros vestigios de civilización en el entorno del Mar Menor datan del Paleolítico, aunque los asentamientos de los que se tiene más información y de los que se han encontrado más vestigios son de las épocas romanas y árabe.

Los romanos apreciaban mucho la zona, donde desarrollaron una importante industria de salazones. Había también un importante tráfico marítimo, de lo que se desprende que tuvo que darse un asentamiento fundamentalmente industrial. Este tráfico era posible porque en la época romana, el Mar Menor estaba prácticamente unido al Mediterráneo. Con el tiempo, ha sufrido un lento y paulatino cierre respecto al Mediterráneo y su aspecto comenzó a ser similar al actual hace unos 1.000 años.

Antiguas crónicas, como el Libro de Montería de Alfonso X y las Crónicas de Felipe II, hablan de la riqueza faunística y la belleza paisajística de esta zona. Se conoce que la fauna era muy numerosa, la Isla del Ciervo conserva el toponímico del animal que la habitó. En la Edad Media abundaban mucho los cérvidos por las riberas del Mar Menor, y algunos ejemplares llegarían a nado hasta las Islas



**AYUNTAMIENTO DE
SAN JAVIER**

CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES

C/. Bernal, 13 • 30720 SANTIAGO DE LA RIBERA (Murcia)
Telf: 968 19 07 82 • Fax: 968 19 10 02
E-mail: administración.servsoc@sanjavier.es
servicios.sociales@sanjavier.es

Los romanos lo llamaban Belich y lo citaban como puerto de refugio incluso para naves pesadas, pues contaba con mucha más profundidad

Sólo algunos pastores y pescadores moraban en las orillas marmenorenses cuando Alfonso X conquistó el reino de Murcia en el siglo XIII (las frecuentes incursiones de los piratas berberiscos desaconsejaban una estancia regular y sólo a partir de la conquista de Granada se produjo una lenta y tardía repoblación). Entonces la albohera dependía del concejo de Murcia.

En 1266 Alfonso X ordenó que los vecinos de Murcia podían ser obligados a socorrer a los campesinos y pescadores del litoral cuando se tuviera conocimiento de un desembarco morisco. Los asaltados enviaban señales de humo desde las torres vigías que se sucedían hasta llegar a Murcia (la torre de la iglesia de Santa Catalina era, finalmente, la encargada de advertir a la población).

Los incentivos y exenciones concedidas desde el reinado de Alfonso X suscitaron la aceptación de algunas órdenes religiosas, como los trinitarios, y también algunos nobles y caballeros de armas aragoneses, catalanes y murcianos, de asentarse en la comarca formando pequeños y dispersos núcleos de población que todavía conservan su nombre o apellidos como topónimo de la localidad: Pacheco, Roldán, Pagán, etc.

Asimismo, al amparo de estos núcleos se construyeron ermitas que en los albores del siglo XVIII dieron lugar a la consolidación de caseríos como el de San Javier, junto a un cruce de caminos próximo a la vía Herculea de los romanos que pasaba por las inmediaciones del cabezo Gordo.

El nombre le viene de la influencia que sobre estas tierras tuvo la virtud y el heroísmo del Apóstol de Oriente San Francisco Javier, Patrón del Turismo, ya que estas tierras fueron repobladas, en época de Alfonso X El Sabio, por gentes venidas de Navarra y Aragón, fundamentalmente.

Este enclave agrupó a los moradores de los caseríos dispersos y absorbió la capitalidad de la comarca, constituyéndose en Ayuntamiento al amparo de lo dispuesto en las Cortes de Cádiz.

Cuando a principios del siglo XVIII decayeron las incursiones de los piratas turcos y argelinos, el asentamiento urbano se hizo más estable. La evolución demográfica y los recursos económicos de la comarca hicieron factible que, al amparo de las Cortes de Cádiz, San Javier se constituyera en municipio independiente el 16 de septiembre de 1836. En 1888, en torno a la ermita de Santiago, se estableció el nuevo caserío de La Ribera.

El clima es benigno y privilegiado. Tal es así que siempre se ha hablado de la constante primavera del Mar Menor. Goza de los inviernos más cálidos de la Península, propicios para disfrutar de una soleada calma, y de los veranos mas suaves de la costa mediterránea, gracias a las suaves brisas de Levante.

La temperatura media anual es de 17°C, y las medias mensuales de junio, julio, agosto y septiembre son superiores a los 21°C. El invierno es muy suave, pues las temperaturas medias de los meses fríos no descienden de los 10°C.



Otro dato a destacar es el escaso régimen de lluvias, con menos de 300 lm². al año.

La aridez es aquí fundamental, sobre todo por sus 320 días y 3.000 horas anuales de insolación.

2.3. Comunicaciones:

San Javier se encuentra comunicada **por carretera** en un radio de menos de 50 kilómetros se pueden encontrar tres núcleos urbanos con más de cien mil habitantes que son Torrevieja, Murcia y Cartagena. El municipio enlaza estas ciudades a través de la autopista del Mediterráneo AP-7 para el caso de Torrevieja y Cartagena; siendo en el caso de Murcia enlazada con la autovía C-3319 y la nacional MU-301.

En la pedanía de Santiago de la Ribera se ubica el aeropuerto Murcia-San Javier que es gestionado por Aena y posibilita la comunicación con otros puntos de España y Europa a través de **avión**.

Por ferrocarril la estación más próxima es la denominada Balsicas – Mar Menor situada a 10 kilómetros de distancia con salidas diarias a puntos como Madrid, Barcelona, Valencia entre otros.

Además La Manga del Mar Menor cuenta con una vía de comunicación a través de **barco** con una línea de ferry que la une con Santiago de la Ribera.

2.4. Población:

En la actualidad, el municipio cuenta con una población censada de 31.915 habitantes, que se distribuye de la siguiente manera:

HOMBRES	16167
MUJERES	15748
TOTAL HABITANTES	31915



La evolución y distribución de la población por entidades ha sido la siguiente:

Evolución de la población según entidades, por sexo. Ambos sexos.

AMBOS SEXOS

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
San Javier	27.622	29.167	30.653	31.432	31.820	32.366	32.641	32.786	31.988	31.915
Calavera (La)	159	165	162	155	142	141	130	135	142	140
Colonia Julio Ruiz de Aida	954	925	884	866	854	831	801	792	747	717
Grajuela (La)	431	435	420	427	393	386	385	377	332	338
Isla del Farallón										
Isla Grossa										
Isla Mayor (o del Barón)										
Isla Perdiguera										
Manga del Mar Menor (La)	2.272	2.485	2.657	2.772	2.837	2.891	2.861	2.890	2.393	2.366
Mirador (El)	1.987	1.941	1.987	1.981	1.973	1.985	2.051	2.032	2.002	1.989
Pozo Aledo	555	530	513	527	521	535	537	524	524	536
Roda	237	324	607	753	903	1.046	1.137	1.226	1.287	1.372
San Javier	13.494	14.354	15.085	15.460	15.679	15.933	16.072	16.192	16.175	16.146
Santiago de La Ribera	7.112	7.596	7.907	8.058	8.080	8.164	8.212	8.161	7.925	7.858
Tarquinales	421	412	431	433	438	454	455	457	461	453

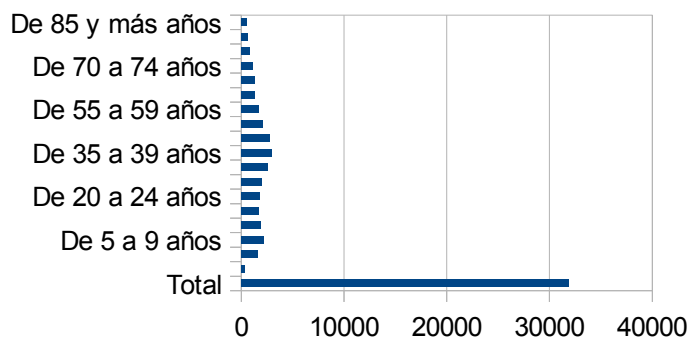
Fecha de actualización: 01/03/2016.

Puede consultar mayor detalle de información en el apartado: Inicio > Información Estadística > Padrón Municipal de Habitantes.

- CREM. Padrón Municipal de Habitantes

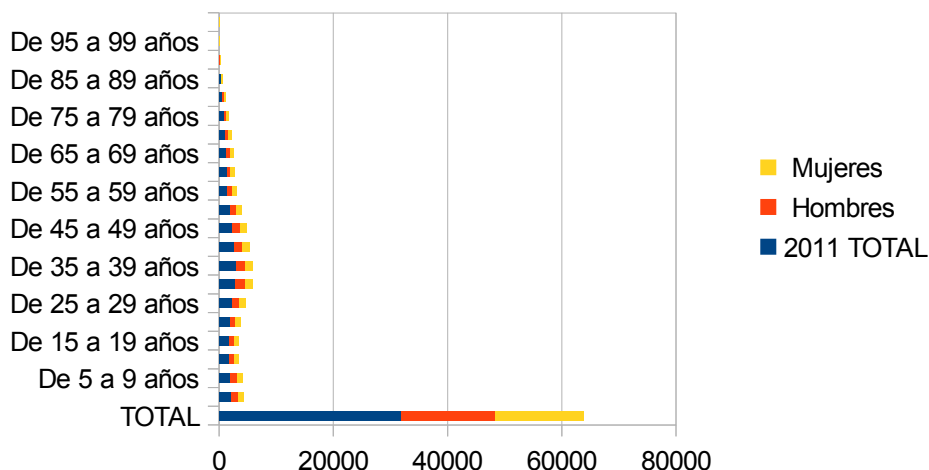
Como podemos inferir se ha producido un pequeño descenso en el número de habitantes en el municipio, quedando distribuidos por edades y sexo de la siguiente manera:

POBLACIÓN TOTAL MUNICIPIO POR EDADES





Población según sexo y edades.



Según los datos del centro regional de estadística de Murcia la distribución de los hogares por el número de personas que conviven es:

Hogares según número de miembros. Censo 2011.

Número de hogares - San Javier - TOTAL

	2011
TOTAL	11.080
1 persona	2.219
2 personas	3.027
3 personas	2.045
4 personas	2.316
5 personas	979
6 o más personas	494

Fecha de actualización: 23/01/2014.

De los datos anteriormente expuestos podemos inferir que en el municipio de San Javier los hogares que predominan son los de familias compuestas por entre 2 y 4 personas. Debiendo destacar que supera el número de unidades de convivencia unipersonales sobre el de unidades formada por 5 ó más miembros.



Para contextualizar la situación actual del municipio, nos parece interesante mostrar la evolución de las tasas de nupcialidad, natalidad, mortandad y crecimiento vegetativo, las cuales son un reflejo de la situación social del municipio.

Tasas de nupcialidad, natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo.

Indicadores demográficos - San Javier

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Tasa de nupcialidad (por 1.000 habitantes)	4,14	4,13	4,41	3,67	2,50	2,47	2,41	2,36	2,64	2,88
Tasa de natalidad (por 1.000 habitantes)	14,85	15,06	15,09	15,54	14,70	13,07	12,65	12,61	11,48	11,18
Tasa de mortalidad (por 1.000 habitantes)	5,47	5,30	5,59	5,76	5,60	5,28	5,48	6,14	6,07	6,05
Tasa de crecimiento vegetativo	9,38	9,76	9,50	9,79	9,10	7,79	7,17	6,46	5,41	5,13

Fecha de actualización: 11/12/2015.

2.5. Economía, actividad empresarial y empleo.

La economía del municipio depende de la pedanía que estudiemos, puesto que se divide en tres grandes zonas. La primera de ellas es el centro de San Javier donde predomina la economía basada en el sector de la industria e inmobiliario. Las pedanías del interior basan sus sustento en la agricultura principalmente, y la zona de costa como son las pedanías de Santiago de la Ribera y de La Manga del Mar Menor basan su economía y desarrollo en el sector servicios y turismo.

Otro de los datos que nos proporciona el centro regional de estadística de la Región de Murcia es el referente a las actividades principales de los ciudadanos del municipio por ubicación geográfica lo que nos permite tener una idea de la actividad empresarial y sector de referencia de los ciudadanos.



Número de establecimientos según entidades y actividad principal.

2012

	Total	Agricultura	Industria	Energía	Construcción	Comercio	Otros servicios
San Javier	2.973	23	108	14	347	908	1.573
Calavera (La)	5		1		1	1	2
Colonia Julio Ruiz de Alda	17	1			1	2	13
Grajuela (La)	130		3		3	90	34
Manga del Mar Menor (La)	512	1	4		29	147	331
Mirador (EI)	166	6	12	2	23	56	67
Pozo Aledo	50	1	4		3	17	25
Roda	75		1		7	15	52
San Javier	1.387	10	72	9	210	419	667
Santiago de La Ribera	592	2	11	1	64	146	368
Tarquinales	32	2		2	3	14	11
No consta	7				3	1	3

Fecha de modificación: 22/07/2015.

No se incluyen las explotaciones agrarias en exclusividad. De las secciones P (Educación) y Q (Sanidad y Servicios Sociales), sólo se presenta la actividad privada.

Datos definitivos.

-CREM. Directorio de Actividades Económicas

Hacemos una breve referencia a la evolución de los contratos según la actividad económica a la que están vinculados. Contando con datos hasta Mayo de 2.016

Evolución de los contratos de trabajo registrados según sector de actividad económica.

	Total	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios
2016	15.133	10.705	131	219	4.078
2015	32.483	21.353	303	682	10.145
2014	28.863	17.713	260	663	10.227

De ello se infiere que la contratación más importante se centra en la agricultura y pesca seguida del sector servicios. Situación que se ha variado de los últimos años a la fecha de realización del presente análisis, ya que con anterioridad el municipio contaba con un importante número de personas ocupadas en el sector relacionado con la construcción y la vivienda.



**AYUNTAMIENTO DE
SAN JAVIER**

CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES

C/. Bernal, 13 • 30720 SANTIAGO DE LA RIBERA (Murcia)
Telf: 968 19 07 82 • Fax: 968 19 10 02
E-mail: administración.servsoc@sanjavier.es
servicios.sociales@sanjavier.es

Los datos del paro y su evolución en los últimos se pueden analizar con la siguiente tabla, quedando constancia que afecta a mayor número de mujeres que de hombres:

Evolución del paro registrado según entidades y sexo.

	I Trimestre 2016			IV Trimestre 2015			III Trimestre 2015			II Trimestre 2015			I Trimestre 2015		
	AMBOS SEXOS	Hombres	Mujeres	AMBOS SEXOS	Hombres	Mujeres	AMBOS SEXOS	Hombres	Mujeres	AMBOS SEXOS	Hombres	Mujeres	AMBOS SEXOS	Hombres	Mujeres
San Javier	2.528	1.021	1.507	2.689	1.110	1.579	2.655	1.145	1.510	2.535	1.059	1.476	2.931	1.244	1.687
Colonia Julio Ruiz de Alda	34	11	23	39	14	25	38	16	22	39	15	24	49	17	32
Grajuela (La)	36	19	17	37	18	19	30	17	13	31	18	13	35	20	15
Manga del Mar Menor (La)	94	40	54	135	63	72	100	51	49	72	31	41	93	40	53
Mirador (El)	106	41	65	104	50	54	96	50	46	89	39	50	118	59	59
Pozo Aledo	46	22	24	55	32	23	52	20	32	55	24	31	56	28	28
Roda	124	49	75	128	49	79	118	50	68	112	51	61	135	54	81
San Javier	1.294	512	782	1.380	544	836	1.432	607	825	1.381	582	799	1.576	673	903
Santiago de La Ribera	674	272	402	681	270	411	666	271	395	639	250	389	739	294	445
Tarquinales	61	29	32	70	38	32	35	18	17	32	14	18	42	21	21

Fecha de actualización: 16/05/2016.

Para preservar el secreto estadístico, no se presentan las entidades con menos de 100 habitantes de 16 a 64 años según el Padrón a 1 de enero de 2015.

Los parados para los que no se ha podido precisar la entidad no se incluyen en ninguna de las entidades detalladas aunque sí lo están en el total municipal.

- CREM y Servicio Regional de Empleo y Formación. Paro Registrado por entidades

Los cambios producidos en el mercado de trabajo vienen influenciados por el nivel de estudios de la población del municipio como factor que determina la posibilidad de empleo en el mismo.



2.6. Educación y cultura:

Los datos obrantes respecto al alumnado matriculado en centros educativos de San Javier son los siguientes:

Alumnado matriculado - San Javier

	2013/2014		
	TOTAL	Pública	Privada
RÉGIMEN GENERAL	5.916	5.017	899
Educación Infantil	1.246	1.000	246
Educación Infantil Primer Ciclo	173	93	80
Educación Infantil Segundo Ciclo	1.073	907	166
E. Primaria	2.087	1.769	318
Educación Especial	99	4	95
E.S.O.	1.427	1.213	214
Bachillerato	659	659	
Bachillerato régimen ordinario	494	494	
Bachillerato régimen adultos/nocturno	165	165	
Ciclos formativos	293	293	
CFGM	188	188	
CFGS	105	105	
PCPI	105	79	26
Aulas Profesionales (Centros)	51	51	
Talleres Específicos (E. Especial)	26		26
Talleres Profesionales (Actuaciones)	28	28	
RÉGIMEN ESPECIAL	1.378	1.378	
Enseñanzas de Idiomas	1.264	1.264	
Enseñanza presencial	1.195	1.195	
Nivel Básico	556	556	
Nivel Intermedio	453	453	
Nivel Avanzado	186	186	
Enseñanza a distancia	69	69	
Enseñanzas de Música	114	114	
EE. Profesionales	114	114	



AYUNTAMIENTO DE
SAN JAVIER

CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES

C/. Bernal, 13 • 30720 SANTIAGO DE LA RIBERA (Murcia)
Telf: 968 19 07 82 • Fax: 968 19 10 02
E-mail: administración.servsoc@sanjavier.es
servicios.sociales@sanjavier.es

Los centros educativos que tiene el municipio son:

Centros - San Javier

	2013/2014		
	TOTAL	Pública	Privada
TOTAL	15	12	3
ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL	13	10	3
Centros E. Infantil	2	1	1
Centros E. Primaria	7	7	
Centros E. Primaria y ESO	1		1
Centros ESO y/o Bachilleratos y/o FP	2	2	
Centros específicos de E. Especial	1		1
ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	2	2	
Centros de EE. de la Música	1	1	
Escuelas Oficiales de Idiomas	1	1	

Fecha de actualización: 16/12/2015.
- CREM y Servicio de Evaluación y Calidad Educativa. Estadística de la enseñanza no universitaria



DATOS DEL ALUMNADO MATRICULADO EN CENTROS DEL MUNICIPIO DE SAN
JAVIER

CURSO ACADÉMICO 2014/15 (* 2013/14)

Tabla 1. Infantil y Primaria

Colegio	Número	Niños	Niñas	Repetidores	Necesidades especiales	Extranjeros	Compensatoria educativa
CEIP El Mirador	218	128	90	8	7	69	8
CEIP Fulgencio Ruiz	444	255	189	8	15	116	0
CEIP Loreto	720	382	338	5	42	35	0
CEIP El Recuerdo	252	125	127	1	3	43	0
CEIP La Paz	362	209	153	16	20	233	6
CEIP Severo Ochoa	231	121	110	14	8	173	32
CEIP Joaquín Carrión	453	238	215	20	30	181	8
Colegio Sagrado Corazón	710	-	-	-	-	71	
CEIP Mediterráneo	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Plumier XXI, Consejería Educación Murcia

Tabla 2. Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos.

Centro educativo	E.S.O.	Bachiller	C. F. Grado Medio	C. F. Grado Superior	ACNEE	Extranjeros	Total
Sagrado Corazón de Jesús	225	-	-	-		-	225
Ruiz de Alda	586	449	-	-	30	208	1035
Mar Menor	626	255	162	111	29	313	1154
*Las Salinas	302	112	-	-		-	414
Total:	1739	816	162	111	-	-	2828

Fuente: Concejalía de Educación. Ayuntamiento San Javier.

Tabla 3. PCPI. Y FP BASICA

Centro educativo	PCPI	FP BASICA
Ruiz de Alda	-	
Mar Menor	21	33
*Las Salinas	17	
Total:	38	33

Fuente: Concejalía de Educación. Ayuntamiento San Javier.

Tabla 4. Aidemar.

Centro educativo	Infantil	Primaria	E.B.O.	TVA	PCPI	Extranjeros	Total
Aidemar	5	23	31	27	11	25	97

Fuente: Concejalía de Educación. Ayuntamiento San Javier.



2.7. Recursos sanitarios:

El municipio de San Javier cuenta con 4 centros de salud, 1 consultorio y un Hospital de zona donde es atendida la población. Además cuenta con los siguientes dispositivos para la atención de urgencias extrahospitalarios:

Dispositivos para la atención de la urgencia extrahospitalaria ubicados en el municipio.

Urgencias extrahospitalarias - San Javier

	Recursos asistenciales				
	2010	2011	2012	2013	2014
PAC.	1	1	1	1	1
SUAP	1	1	1	1	1
UME	1	1	2	2	2

Fecha de actualización: 08/06/2015.

La población de Los Alcázares es atendida también por el SUAP de San Javier en las urgencias extrahospitalarias.

(PEA) Punto de Especial Aislamiento.

(PAC) Punto de Atención Continuada.

(SUAP) Servicio de Urgencias de Atención Primaria.

(UME) Unidades Móviles de Emergencia - Bases 061.

- Consejería de Sanidad. Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano

Cuidados paliativos - Recursos asistenciales

	2009	2010	2011	2012	2013	2014
San Javier						
Equipo de Soporte de Atención Domiciliaria (ESAD)		0	1	1	1	1
Equipo de Soporte de Atención Hospitalaria (ESAH)			1	1	1	1

Fecha de actualización: 08/06/2015.

Mapa sanitario 2009 de la Región de Murcia, Orden de la Consejería de Sanidad y Consumo de 24/04/2009, BORM 7 de mayo de 2009.

En el caso de la población infantil existe la unidad de referencia regional "Hospitalización a domicilio infantil" donde aplican el protocolo de cuidados paliativos domiciliarios pediátricos (PCPP). Su misión básica es apoyar, colaborar y dar soporte a los profesionales en la atención integral y continuada de niños en situación de terminalidad así como a sus familias y/o cuidadores. Su ámbito de actuación es la Región de Murcia, interviniendo en el domicilio, en el Centro de Salud o en el Hospital, aportando una cobertura telefónica de 24 horas todos los días del año.

- Consejería de Sanidad. Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano



Según datos estadísticos el Hospital General Universitario Los Arcos Mar Menor cuenta con 171 camas con finalidad asistencial con cargo al servicio murciano de salud.

Las farmacias que ofrecen sus servicios en el municipio han pasado de 10 en el año 2.006 a 18 repartidas por el municipio en la actualidad.

2.8. Datos relativos a Infancia y adolescencia.

Para concluir esta breve descripción del municipio vamos a proceder a analizar de manera más detenida la población infantil y juvenil del municipio analizando datos sobre:

– POBLACIÓN:

Según los datos obtenidos a través del INE la población total del municipio de San Javier es de 31.915, de ella hay en el intervalo de 0 a 18 años 7.307 habitantes, lo que supone un 22,90 % del total de la población municipal. La distribución de dicha población por grupos de edades, siguiendo los datos proporcionados por el centro regional de estadística de Murcia es la siguiente:

Población según entidades y edad (grupos quinquenales), por sexo. Ambos sexos.

2015 - AMBOS SEXOS

	Menores de 1 año	De 1 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años	De 15 a 19 años
San Javier	369	1.596	2.167	1.913	1.700
Calavera (La)	1	9	3	9	6
Colonia Julio Ruiz de Alda	3	15	15	20	28
Grajuela (La)	2	19	26	21	22
Isla del Farallón					
Isla Grossa					
Isla Mayor (o del Barón)					
Isla Perdiguera					
Manga del Mar Menor (La)	8	61	106	91	83
Mirador (El)	22	83	144	137	143
Pozo Aledo	9	26	26	34	30
Roda	25	88	88	69	60
San Javier	221	962	1.285	1.100	938
Santiago de La Ribera	71	308	446	413	370
Tarquinales	7	25	28	19	20

Fecha de actualización: 01/03/2016.

Puede consultar mayor detalle de información en el apartado: Inicio > Información Estadística > Padrón Municipal de Habitantes.

- CREM. Padrón Municipal de Habitantes



– NATALIDAD:

La evolución de la natalidad en el municipio de San Javier ha sufrido un descenso según se puede apreciar en los siguientes datos.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Tasa de natalidad (por 1.000 habitantes)	14,85	15,06	15,09	15,54	14,70	13,07	12,65	12,61	11,48	11,18

– ESCOLARIZACIÓN:

El nivel de escolarización en el municipio

– SERVICIOS A LA INFANCIA Y JUVENTUD:

El municipio de San Javier presta desde las diferentes concejalías una serie de actividades dirigidas y orientadas a los más pequeños. Además la propia estructura de la institución cuenta con una concejalía dirigida a los jóvenes del municipio donde se concentran a su vez una serie de actividades como veremos en el siguiente punto.

3. Análisis de la realidad de la Infancia y Adolescencia en el municipio de San Javier.

Con el fin de realizar un Plan Municipal de Infancia y Adolescencia, donde todos los agentes sociales que participan en la vida cotidiana, así como los principales protagonistas del mismo tuvieran voz, se ha desarrollado un proceso de participación para la preparación del presente informe que ha sido uno de los instrumentos que ha permitido conocer la realidad municipal respecto a la Infancia.

En una primera fase, se realizan las primeras actividades relacionadas con una Mesa de Trabajo a nivel interno de la Concejalía de Servicios Sociales donde participan técnicos municipales que vienen desarrollando su trabajo en el área de infancia, adolescencia y familia. En dicha reunión se establece un calendario de trabajo para llevar a cabo las actividades necesarias para la obtención del reconocimiento CAI de Unicef. Se llevó a cabo una búsqueda de información y documentación con el fin de realizar una aproximación al tema que nos ocupa. Una vez realizada la misma, y con los objetivos planteados se comenzó a contactar con otros agentes sociales de la zona a través de convocatorias con el fin de dar a conocer la iniciativa y contar con su participación. Entre ellas, podemos señalar las convocatorias a las diferentes concejalías para dar difusión a la iniciativa y pedir su colaboración. La participación en un pleno municipal escolar con el fin de explicar y solicitar colaboración en la planificación de las actuaciones encaminadas a la puesta en marcha del Plan Municipal de Infancia y Adolescencia, entre otras.



Elaboración de la moción plenaria para obtener el consenso por parte de los grupos políticos y el correspondiente acuerdo para la solicitud por parte del alcalde de la participación en el proceso de solicitud de inclusión en la RED CAI.

Una segunda fase, de elaboración de los materiales que hemos ido utilizando para la recogida de información así como para la jornada técnica desarrollada con los diferentes profesionales de la zona. Inclusión en la RED CAI.

En la tercera fase, se ha procedido a recoger, recopilar y elaborar las memorias de actividades, elaboración del mapa de actores implicados todo ello con el fin de realizar el presente informe y el primer borrador del Plan Municipal de Infancia y Adolescencia.

Nuestra actividad se ha centrado en 3 grupos de trabajo fundamentales:

1. Población a la que va dirigido el Plan Municipal de Infancia y Adolescencia.
2. Técnicos y profesionales municipales que desarrollan su actuación con dicho colectivo.
3. Profesionales y agentes sociales del municipio que trabajan con infancia y adolescencia, así como ciudadanos del municipio que han querido implicarse en el proceso.

A continuación, pasamos a describir las actividades desarrolladas con cada uno de los 3 grupos de trabajo.

1. Actividades realizadas con infancia y adolescencia del municipio de San Javier.

Con el fin de realizar un acercamiento a los ciudadanos del municipio menores de edad se ha realizado varias actividades dirigidas a los mismos, para ello realizamos un primer contacto con los profesionales participantes en el Pleno Municipal de Educación, solicitando su colaboración y explicando la iniciativa que desde la corporación se iba a llevar a cabo impulsada por la Concejalía de Servicios Sociales entregando a los participantes un calendario de actividades.

Las actividades se centraron en tres objetivos básicos:

- Conocer la situación de la infancia en el municipio, realizando un cuestionario sobre una serie de indicadores que miden el bienestar de la infancia y la adolescencia. Para ello se realizó un muestreo en los diferentes centros educativos seleccionando la población necesaria para realizar una muestra representativa a partir de los datos de matriculación de cada uno de los centros.
- Realizar propuestas e ideas que les gustaría trasladar al Alcalde para mejorar su municipio, a través de la actividad “Conecta con tu alcalde”. Para ello, se habilitó un buzón de sugerencias en cada centro educativo, así como un correo electrónico donde pudieran depositar sus inquietudes, propuestas e ideas. Además debemos decir que en



las actividades organizadas por la Concejalía de Servicios Sociales donde participaban menores también se ha ido trasladando un buzón con el fin de recoger más propuestas.

- La creación y puesta en marcha de la Mesa Local de Infancia y Adolescencia como órgano de participación directa de los menores en el Plan Municipal de Infancia y Adolescencia del municipio. Para ello, cada centro educativo designaba un representante que fue convocado para la creación del mismo.

2. Actuaciones realizadas con los técnicos y profesionales municipales.

Como uno de los objetivos básicos que desde la Concejalía de Servicios Sociales nos planteábamos con la puesta en marcha del Plan Municipal de Infancia y Adolescencia Municipal era poder conocer, unificar y dar coherencia a las diferentes actividades que desde la corporación municipal se estaban desarrollando con la población objeto del plan. Por todo ello, consideramos necesario dar a conocer nuestra propuesta y realizar una recogida de las actividades que se estaban realizando por cada una de las concejalías del municipio. Para ello, se elaboró unas fichas donde cada uno de los técnicos responsables asignados por los concejales aportando los datos relacionados con sus áreas de trabajo respecto a los menores. Con todos los datos obtenidos hemos realizado una memoria de situación del municipio de San Javier que nos ha permitido conocer la realidad municipal de partida con la que contamos.

3. Profesionales y agentes sociales implicados en el trabajo con infancia y adolescencia.

Con el fin de dar a conocer la iniciativa que desde la Concejalía de Servicios Sociales se había puesto en marcha respecto a la elaboración del I Plan Municipal de Infancia y Adolescencia del municipio, así como la participación en la obtención del reconocimiento por parte de Unicef del Sello Ciudad Amiga de la Infancia se organizaron las primeras jornadas técnicas de trabajo para la presentación, recogida de información y propuestas relacionadas con el tema de trabajo. Para ello, se generó un documento guía de trabajo por grupos que permitiera a cada uno de los coordinadores de grupo tener un guión sobre las áreas a trabajar por los participantes de los grupos pequeños para posteriormente hacer una puesta en común con el gran grupo.

De todas las actividades anteriormente expuestas brevemente obtenemos los resultados que nos han permitido la elaboración de las conclusiones que vamos a aportar a continuación.



4. CONCLUSIONES.

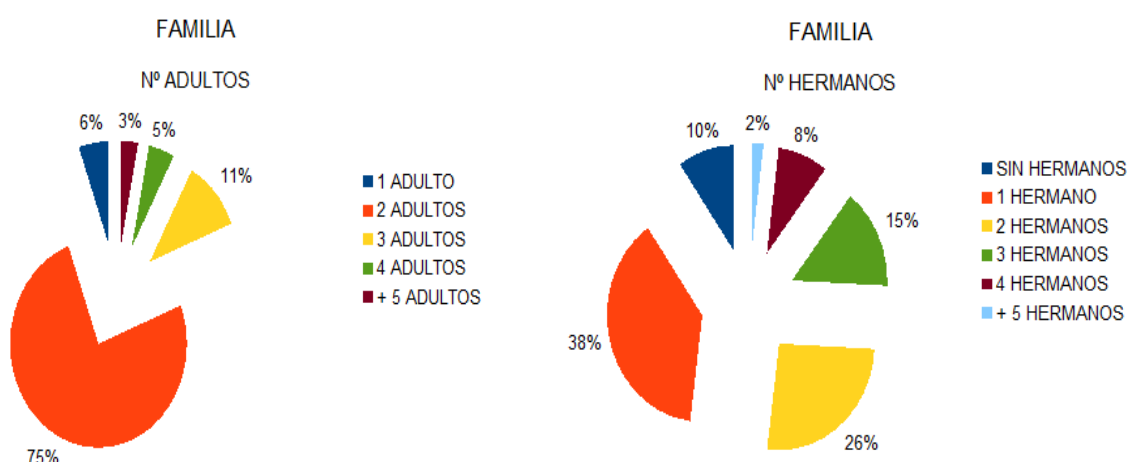
4.1. Análisis de resultados de las actividades llevadas a cabo.

El análisis de las conclusiones lo hemos realizado en función de cada una de las actividades que hemos llevado a cabo con los diferentes colectivos con los que hemos trabajado sobre el colectivo de infancia y adolescencia.

En primer lugar, hemos analizado los datos obtenidos de los cuestionarios realizados a través de los centros educativos donde se han medido los indicadores de bienestar de los ciudadanos del municipio menores de edad basándonos en cuestiones asociadas con las fichas técnicas del sistema de indicadores sobre el bienestar infantil en España. Así los resultados obtenidos son los siguientes:

Para la realización de los cuestionarios hemos contado con la participación de un total de 257 niños y adolescentes, cuyos cursos corresponden a 5º y 6º de educación primaria; 1º, 2º, 3º y 4º de educación secundaria obligatoria. Por lo tanto, las edades comprenden entre los 11 y los 16 años. La muestra estaba formada al 50% por sexo masculino y 50% de sexo femenino. De ellos el 67% eran de nacionalidad española y el 33% extranjeros.

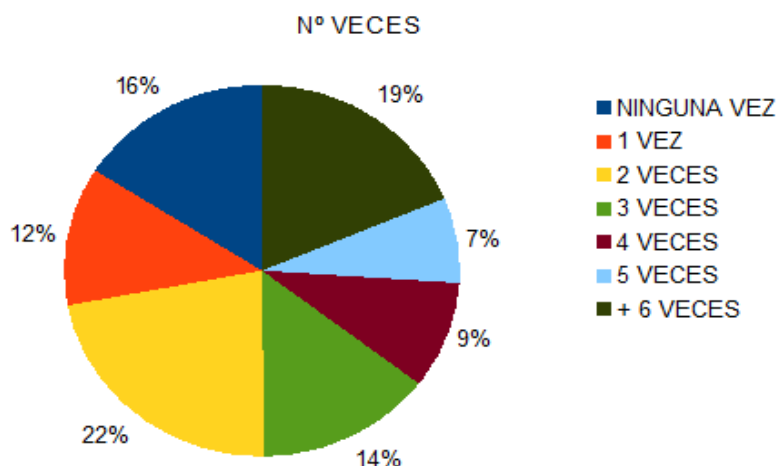
De los indicadores incluidos en el cuestionario para obtener una descripción de las estructuras de las familias podemos inferir que el 75% de las familias del municipio están compuesta por dos adultos, seguidas por familias que tiene en sus estructuras 3 miembros con un 11% y con un 6% de familias monoparentales. De dichas familias el 38% cuentan con dos hijos y el 26% son un total de 3 hermanos.





A la pregunta durante los últimos 2 AÑOS, ¿cuantas veces saliste de vacaciones con tu familia?. Las respuestas obtenidas son las siguientes:

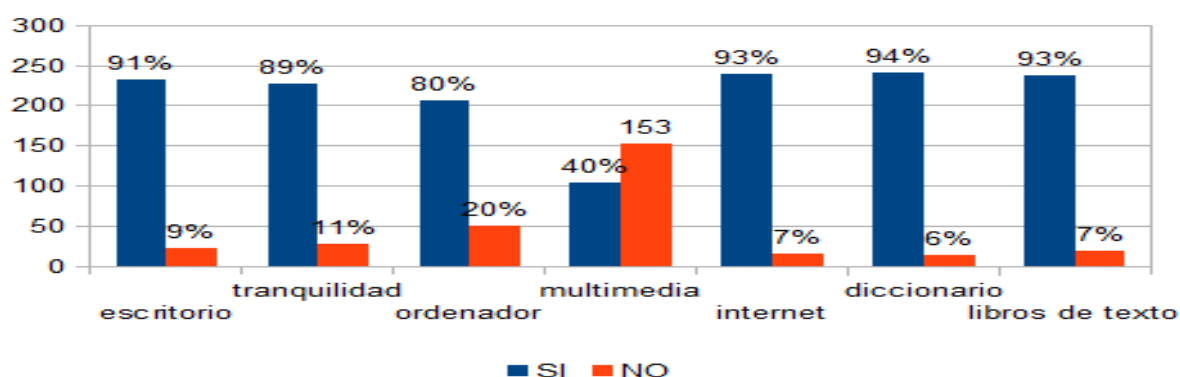
VACACIONES EN ULTIMOS 2 AÑOS



A las preguntas relacionadas con las posesiones en el domicilio y más concretamente a tienes dormitorio para ti solo, el 74% han respondido sí mientras que el 26% comparte dormitorio. A la pregunta tiene tu familia coche propio el 95% ha respondido afirmativamente frente al 5% que manifiesta no tenerlo. Respecto a las nuevas tecnologías el 33% de los hogares cuentan con dos ordenadores, un 30% cuentan con un ordenador, el 15% no tienen ninguno en casa, el 12% cuenta con más de 3 ordenadores y el 11% tiene 4 ordenadores o más en casa.

En una cuestión posterior se les pedía que marcarán las pertenencias que tenían en casa respecto a escritorio, tranquilidad para realizar los deberes, ordenador, multimedia, acceso a internet, diccionario y libros de texto. La mayoría de ellos en torno al 90% afirma tener dichas pertenencias según podemos apreciar en el siguiente cuadro.

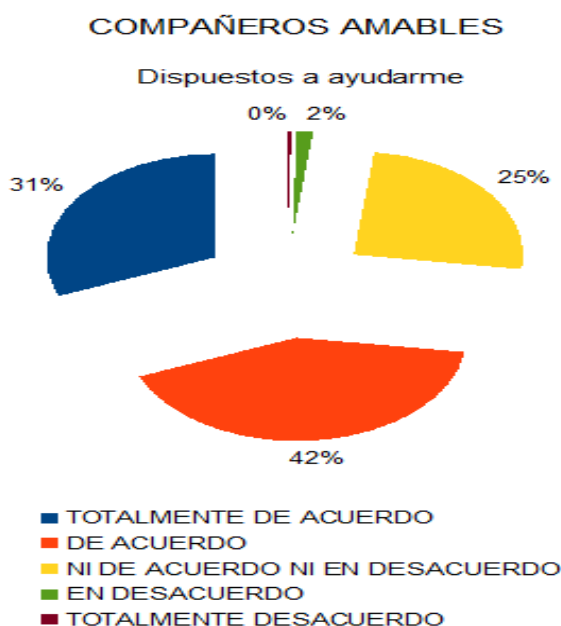
PERTENENCIAS EN CASA





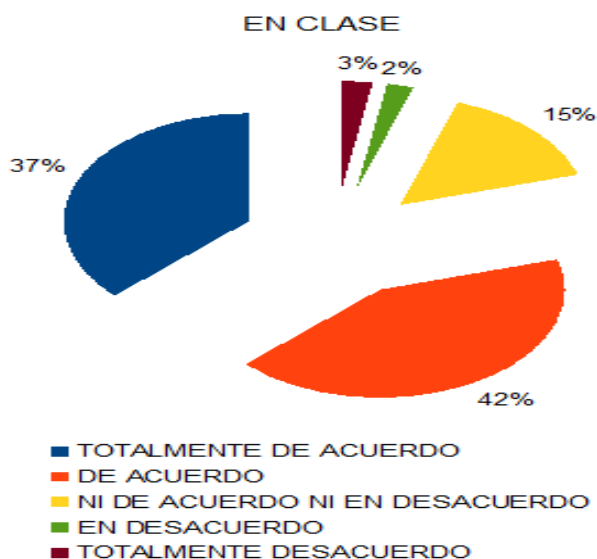
A las preguntas referentes a temas relacionados con su entorno educativo y más concretamente cómo valoraría las siguientes cuestiones los resultados obtenidos son:

“La mayoría de compañeros y compañeras de mi clase son amables y están dispuestos a ayudarme”.



“Mis profesores me animan a expresar mis propias opiniones en las clases”.

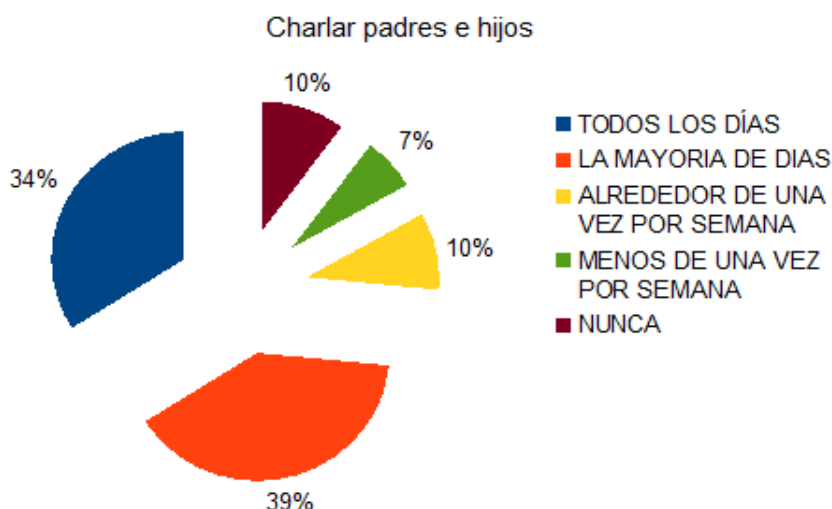
MIS PROFES ME ANIMAN A EXPRESAR MIS OPINIONES





Para poder valorar las relaciones familiares se les preguntaba con qué frecuencia se sentaban a charlar con sus familias el 34% aseguraban hacerlo todos los días, el 36% lo hace la mayoría de días, coincidiendo en porcentaje las familias que nunca lo hacen y las que lo hacen alrededor de una vez por semana.

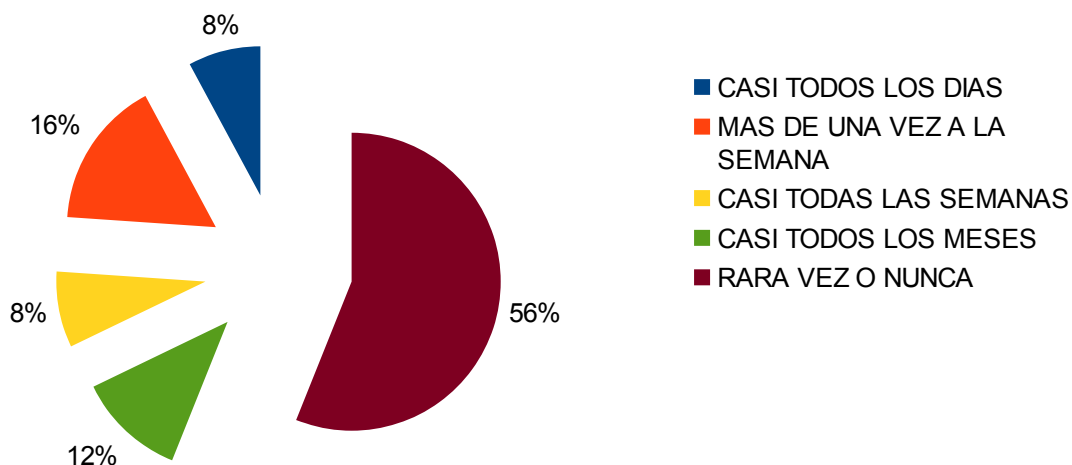
FRECUENCIA COMUNICACION FAMILIAR



Las valoraciones realizadas por los participantes respecto a la pregunta con qué frecuencia has estado bajo de ánimo en los últimos 6 meses

FRECUENCIA ESTADO ANIMO BAJO

ULTIMOS 6 MESES



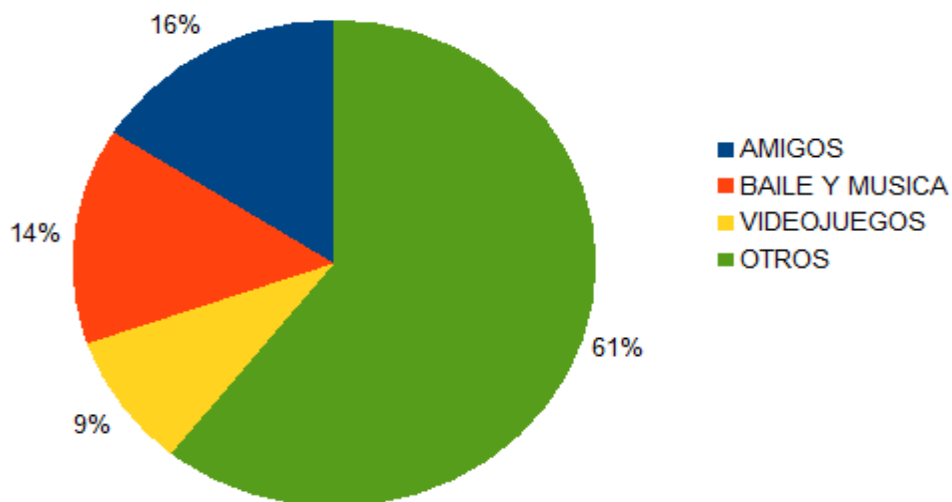


A la cuestión dirías que tu salud es..., las respuestas obtenidas se han inclinado a valorarla como excelente y buena en su mayoría, sólo contestando un 8% como pasable y pobre.

Para finalizar el cuestionario queríamos conocer aspectos relacionados con el ocio y tiempo libre de los menores. Para ello hemos analizado las siguientes cuestiones:

- Señala 3 temas de tu interés:

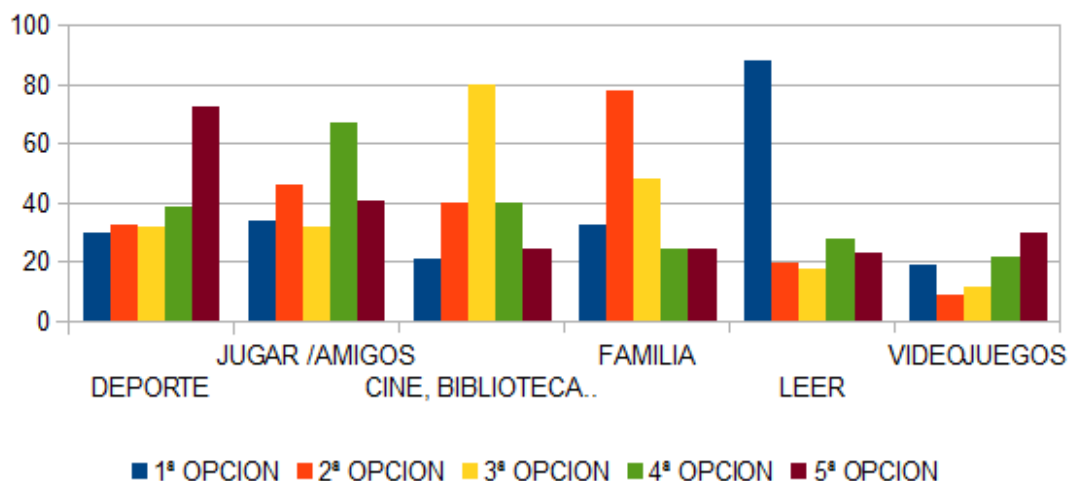
TEMAS DE INTERES MAS RECURRENTES



- Qué cosas te gustan hacer en tu tiempo libre ordenándolas por preferencia.

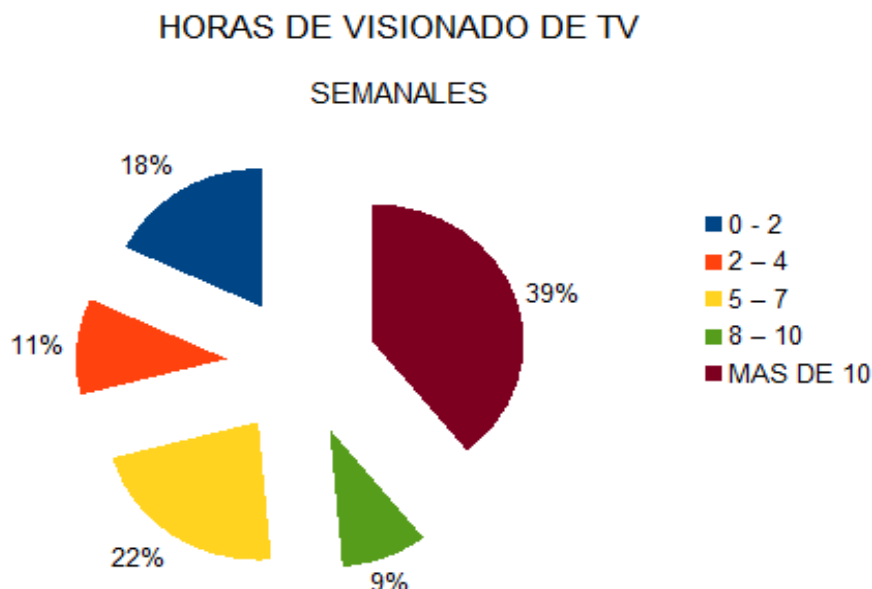
ACTIVIDADES TIEMPO LIBRE

SEGUN PREFERENCIA





- Cuántas horas dedicas a ver la televisión a la semana.



- Participas en actividades extraescolares, y en caso afirmativo indicar cuales.



De ello se infiere que el 40% de niños preguntados no participan en ninguna actividad extraescolar y del 60% que lo hace la mayoría acuden a inglés.



Una vez concluido el análisis de los cuestionarios realizados pasamos a exponer los resultados obtenidos de la actividad conecta con tu alcalde.

Podemos señalar de las respuestas entregadas por parte de los centros educativos que en general los niños solicitan mejoras de las infraestructuras municipales entre ellas arreglos para los centros educativos (vayas, techos e instalaciones), mejoras de las comunicaciones del municipio, carril bici hasta los centros educativos, aproximación de los servicios a las zonas, aumento de la seguridad en parques e instalaciones docentes, así como la construcción de pabellones deportivos e institutos en las pedanías para facilitar su acceso.

Respecto a las respuestas dadas por los jóvenes asistentes a los centros de educación secundaria solicitan mejoras en los servicios relacionados con parques y jardines, mejora en la limpieza del municipio, aumento de pistas y actividades deportivas, actividades relacionadas con la creatividad, aumento de la seguridad en el municipio, aumento de talleres relacionados con los adolescentes y sus inquietudes entre otros.

Así el viernes 13 de Mayo se convocó a los alumnos que desde los centros educativos se habían designado para participar en la Mesa Local de Infancia y Adolescencia quedando constituida en dicha convocatoria.

En segundo lugar vamos a proceder a describir el trabajo realizado junto a los profesionales y técnicos municipales para el análisis y conocimiento de la realidad de la infancia y adolescencia en el municipio de San Javier. Para ello, desde el centro de servicios sociales se trabajó en la elaboración de dos fichas que nos permitieran la recogida de la información que considerábamos necesaria. Una primera ficha que recogía las actuaciones que desde cada una de las concejalías se había realizado durante el año 2.015, y donde se contemplara a quien iba dirigido, población que participo, la duración y si formaba parte de algún programa. Una segunda ficha que trabajaba preguntas muy concretas para cada una de las concejalías y que estaban basadas en los indicadores municipales de aplicación de la Convención de los Derechos del Niño.

De los datos obtenidos de las actividades dirigidas para niños y adolescentes durante el año 2.015 cabe señalar por concejalías las siguientes:

– **Biblioteca:**

- objetivo principal: fomentar la lectura entre los niños, familiarizarse con el libro, la lectura y la biblioteca.
- Actividades: concursos, talleres, noche en la biblioteca, Halloween y los Viernes son para los niños entre otros.
- Destinatarios: niños de 3 a 10 años y en algunas ocasiones también a padres.



– **Igualdad:**

- Objetivo principal: fomentar los valores de igualdad, prevenir e intervenir en relaciones tóxicas de adolescentes.
- Actividades: cuantacuentos, conoce mi discapacidad, programa de prevención e intervención en relaciones tóxicas de adolescentes y charla de la comandante Instructura de vuelo.
- Destinatarios: alumnos de 3 a 8 años y adolescentes.

– **Juventud:**

- Objetivo principal: ofrecer una alternativa de ocio saludable a los jóvenes.
- Actividades: corresponsales juveniles, festivales y conciertos de música, talleres de fotografía, radio y cocina; actividades deportivas, graffiti week y viajes.
- Destinatarios: jóvenes desde los 12 a los 30 años.

– **Medio Ambiente:**

- Objetivo principal: concienciar a los niños y jóvenes en la necesidad de cuidar y mantener el medio ambiente.
- Actividades: talleres de máscaras y de reciclaje, huertos ecológicos escolares, convivencia ecológica, exposición de aves, educación vial, concursos de dibujo sobre movilidad sostenible, educación ambiental en playas.
- Destinatarios: menores de 0 a 16 años y sus familias.

– **Voluntariado y participación ciudadana:**

- Objetivo principal: apoyar a menores en situación de riesgo de exclusión social.
- Actividades: taller cuenta conmigo y apoyo de refuerzo educativo.
- Destinatarios: niños de 3 a 12 años.



– **Educación:**

- Objetivo principal: lograr la colaboración e implicación de todos los colectivos en la integración de alumnos de nacionalidad marroquí.
- Actividades: servicio de mediación intercultural
- Destinatarios: Alumnos, docentes y familias de los institutos de educación secundaria del municipio.

– **Servicios Sociales:**

- Objetivos principales: Bienestar de los menores y sus familias
- Actividades: Programa de Familia, Plan de Prevención del Absentismo y Reducción del Abandono escolar temprano, Programa de Atención Grupal a Familias, Banco de Conocimiento de la Salud, Proyecto de Mediación Socioeducativa, Escuela Municipal de Verano, Centro de Atención a la Infancia, Punto de Atención a la Infancia y Programa de Empleabilidad para jóvenes.
- Destinatarios: infancia y juventud de 0 a 18 años y sus familias.

– **Deportes:**

- Objetivo principales: Inclusión sociodeportiva
- Actividades: Programación amplia que alberga más de cien actividades y la Escuela de Verano del PDM
- Destinatarios: infancia y juventud de 0 a 18 años y sus familias

– **Seguridad Ciudadana:**

- Objetivos principales: prevenir y concienciar a los alumnos sobre la importancia de la seguridad vial.
- Actividades: jornadas de seguridad vial, visitas al parque de tráfico y charlas de educación vial.
- Destinatarios: niños de 4 a 12 años, jóvenes de 13 a 16 años y familias participantes.



Los resultados obtenidos de las fichas donde se recogían los indicadores de situación y planificación municipal de infancia y adolescencia por concejalías son los siguientes:

– **Juventud:**

Organiza actividades para chavales de más de 12 años relacionadas con ocio alternativo, intercambios en países europeos, conciertos, festivales etc.

Trabajan en colaboración con otras concejalías, con la Dirección General de Juventud de la Región de Murcia, con asociaciones y colectivos municipales que trabajen centrados en los jóvenes.

– **Medio Ambiente:**

El municipio de San Javier cuenta con una ordenanza municipal contra ruidos y vibraciones publicada en el BORM de 04 de Septiembre de 2.007.

Respecto a la calidad de las aguas se realiza el seguimiento desde la Concejalía de Turismo y Playas.

– **Educación:**

El número de niñas y niños escolarizados en el municipio son:

	Primer Ciclo 0-3 años	Segundo Ciclo 4-6 años
	Niños/as	Niños/as
Escuelas Infantiles	122	
CAI, PAI	80	
Otros (especificar): CEIPs		1029
Total	202	1029

	Primaria 7-12 años	ESO 13-16 años	Bachillerato, Ciclos Formativos 17-18 años
Niños/as	2156	1537	1024

El municipio cuenta con el I Plan Municipal de prevención, seguimiento y control del Absentismo y reducción del abandono escolar 2.013-2.016, con fecha de publicación en el Borm nº 184 01 de Agosto de 2.014. Para trabajar sobre el área se creo una Comisión Municipal de Absentismo y reducción del abandono escolar y una Comisión técnica que se reúne periódicamente.



De los datos elaborados por la Concejalía de Educación se desprende que en el municipio hay 26 niños de 4 a 6 años con discapacidad, siendo 181 los niños de 7 a 12 años y 64 niños de 13 a 16 años que tiene discapacidad y en algunos casos precisan adaptaciones curriculares.

Los alumnos con discapacidad matriculados en centros de educación especial por niveles educativos son:
9 en educación infantil, 28 en educación primaria, 26 de educación secundaria obligatoria y 34 educación secundaria post-obligatoria.

El municipio cuenta con un servicio de mediación intercultural implantado en los centros de educación secundaria y dirigida a la población inmigrante matriculada en los mismos, siendo un total de 596 alumnos. En el caso de educación infantil y primaria hacen un total de 866 alumnos que cuentan con una mediadora – traductora perteneciente a la plantilla de servicios sociales.

Con el fin de poder desplazarse a los diferentes centros educativos existe líneas de transporte escolar a disposición de los menores que lo precisen.

Para finalizar debemos informar que desde el pasado curso escolar, promovido por la concejalía de servicios sociales, se realizan talleres en colaboración con la concejalía de Seguridad Ciudadana sobre el uso de las TIC para los alumnos de los centros educativos y sus padres, dentro de las actividades programadas de la Escuela de Familia.

– **Seguridad Ciudadana:**

Desde la Concejalía de Seguridad Ciudadana informan que no existe estudios o mapas de situación que indiquen los puntos peligrosos en cuanto a tráfico, juegos, escuelas etc.

Para finalizar las presentes conclusiones, pasamos a realizar una descripción de los resultados obtenidos en la jornada técnica de trabajo, realizada el pasado mes de Mayo, donde participaron los agentes sociales del municipio que trabajan con infancia y adolescencia.

La jornada consto de 3 bloques diferenciados de trabajo. En primer lugar, se procedió a la presentación por parte de la Concejal de Servicios Sociales y la coordinadora del Centro de Servicios Sociales la propuesta de la elaboración y puesta en marcha del I Plan Municipal de Infancia y Adolescencia del municipio de San Javier, así como la participación del municipio en el reconocimiento de Ciudad Amiga de la Infancia por parte de Unicef. Posteriormente, se realizó una distribución de los participantes en grupos más pequeños para trabajar cada una de las áreas que previamente se habían fijado por parte del equipo técnico de Servicios Sociales. Una vez realizadas las actividades anteriores se procedió a exponer en el gran grupo las conclusiones obtenidas. Siendo entre las más significativas las siguientes:

– **Necesidades:**

- Afectivos sexuales de información para evitar embarazos no deseados y acosos sexuales.
- Adicciones al alcohol, tabaco, drogas, juego.
- Tratamiento de la enfermedad de la pediculosis.
- suciedad en las calles (excrementos caninos).
- espacios accesibles.
- mentalidad del bien común.
- ausencia de autoridad, sobreprotección, exceso de información.



- uso del deporte como instrumento de salud psíquica y física.
- implicación de los adolescentes en el ámbito de la cultura, el ocio y el tiempo libre.
- necesidad de la figura de policía tutor.
- Trabajar con y para las familias, necesidad de formación con ellas.
- Conciliar la vida laboral y familiar.
- Atención a los colectivos con diversidad funcional.
- Servicio de transporte público que cubra las necesidades del municipio.
- Revisar la coordinación con el sistema de salud.
- Problemas relacionados por no tener acceso a los centros educativos y sus instalaciones deportivas fuera del horario escolar.
- Atención a familias en situación de exclusión social.
- Trabajar la sostenibilidad ambiental.

– **Propuestas:**

- Charlas preventivas a edades más tempranas para que la información de los chicos sea adecuada y correcta.
- Trabajo en red de educación, servicios sociales, sanidad, juventud, deportes, asociaciones etc.
- Escuelas de padres.
- Campañas de concienciación y sensibilización del medioambiente.
- Rentabilizar los recursos municipales difundiendo información a los profesionales.
- Promover un centro para jóvenes, espacios creados por ellos mismos y donde se potencie su participación.
- Potenciar la figura del dinamizador social y de agentes sociales con los que los jóvenes se identifiquen.
- Trabajar la coeducación con las familias, promocionar la participación en la escuela de padres, entre otros.
- Potenciar las ayudas económicas a las familias para poder reducir las jornadas laborales con el fin de atender y cuidar a los menores.
- Concienciar e incentivar a los empresarios para que favorezcan la conciliación laboral y familiar.
- Trabajar la INCLUSIÓN, aplicar las herramientas del protocolo FEDER, implantar apoyos visuales en las calles (Pictogramas...).
- Promover actividades en los centros escolares promovidas y dinamizadas por los adolescentes.
- Acceso, control y supervisión a las pistas deportivas de los centros fuera de horarios lectivos.
- Aumentar la cobertura de transporte público y el acceso gratuito para los jóvenes.
- Atención psicológica especializada para jóvenes.
- Creación y mantenimiento de espacios de coordinación del municipio.

De todo lo anteriormente expuesto procedemos a realizar las siguientes conclusiones y una serie de propuestas de trabajo que a continuación detallamos.



4.2. Conclusiones y propuestas de trabajo.

A) Fortalezas del Ayuntamiento de San Javier para trabajar en pro de la Infancia y Juventud:

- **Networking.** Sólida estructura de trabajo en red entre los distintos profesionales de los diferentes ámbitos (social, con un equipo multidisciplinar especializado en el trabajo con infancia y juventud, sanitario, educativo..), debido a los Planes y Estrategias ya implantadas y consolidadas en el municipio, tales como el Plan Municipal de Prevención del absentismo, El Banco de Conocimiento de la Salud, el Programa Integrasport, El Programa de Voluntariado Universitario o la Escuela Municipal de Familia. A través de estas estructuras municipales, queda consolidado el trabajo en red de muchos profesionales cuya función está directamente vinculada al bienestar y cuidado de la infancia y juventud.
- Iniciativa de pertenecer a la Red CAI, conformando la **I Mesa de Infancia y Juventud Municipal.**

B) Puntos a desarrollar, mejorar y a tener en cuenta en el municipio de San Javier en relación a la Infancia y la Juventud:

- Reforzar la sensibilidad y concienciación de la sociedad en general en **minimizar la situación de exclusión social de la población infantil.**
- Potenciar los modelos educativos que favorezcan el **cuidado de la salud integral de la población infantil** (física, mental y emocional), así como el **“Buen Trato”**.
- Fomentar **alternativas de ocio, tiempo libre saludable y positivas**, sobretudo que estén al alcance de la mayoría de la población infantil y adaptadas a su entorno, origen cultural, circunstancias socioeconómicas, etc., teniendo en cuenta la diversidad.
- Falta de **medios de transporte público** que conecten a la población con los recursos, especialmente, el colectivo de jóvenes y en las pedanías de El Mirador y La Manga.
- Trabajar temáticas como son la **gestión del conflicto**, la **construcción de género**, la **gestión de emociones** e **inteligencia emocional**, así como la **educación en valores**.